

PROGRAMACIÓN DE AULA

Asignatura: MÚSICA 2º ESO

Curso: 22-23

JEFA DE DEPARTAMENTO: ÁUREA DONATE

MARCO LEGISLATIVO

Desde que en el 2001 Castilla y León adquiriera competencias en Educación, han sido varios los documentos que han publicado y regulado el currículo de las materias que se desarrollan en secundaria: a principios del 2002 el Currículo oficial en dicha Comunidad se recoge en el DECRETO 7/2002 del 10 de Enero, con posterioridad a éste ha sido publicado el R.D 1186/2003 del 15 de Septiembre por el que se concretan más algunos aspectos relacionados con el currículo de Educación Física sobre todo en lo referente a los criterios de evaluación para los dos cursos del primer ciclo. En el 2004 se hace otra publicación al respecto con ninguna modificación en lo que concierne a Música. Con la Ley de Educación LOE 2/2006 del 3 mayo. El R.D 1631/2006 establece las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, adquiriendo el concepto de competencia especial relevancia (como más adelante intentaremos desarrollar). El currículo del área de Música en la Comunidad de Castilla y León queda reflejado en el Decreto 52/2007, de 17 de mayo para secundaria. Con la entrada en vigor de la nueva Ley Educativa (LOMCE) la Junta de Castilla y León publica la Orden 362/2015 del 4 de mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad y que será ya la referencia de esta programación en todos los cursos de educación secundaria obligatoria. Si en años anteriores las competencias educativas tomaron especial relevancia en nuestras programaciones docentes, en la actualidad son los criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje (sin perder de vista las competencias) los referentes para la comprobación del grado de adquisición de tales competencias y el logro de los objetivos de etapa. El citado marco legislativo junto con las indicaciones pedagógicas acordadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y las directrices recomendadas por la Inspección Educativa serán la guía de la programación del departamento de música para el curso 2022-2023. Desde el área de Música se tratará de trabajar todos y cada uno de los aspectos que ya desde la introducción del currículo se dejan entrever, con el fin de contribuir a la formación integral de nuestros alumnos y al desarrollo de las competencias clave, destacando la contribución de nuestra materia a la adquisición de todas y cada una de estas competencias sugeridas desde el marco de la Unión Europea, poniendo el acento de esta forma en los aprendizajes considerados imprescindibles orientados a la aplicación de los saberes ya adquiridos.

I. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, la materia de Música para la educación secundaria obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Al carácter más global que el área de Educación Artística presenta en la educación primaria, sucede en esta etapa una aproximación más diferenciada y analítica. Esto se corresponde con las características evolutivas del alumnado en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que la materia se siga articulando en torno a dos ejes fundamentales, percepción y expresión, vinculados a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas. Por su parte, la expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza. La creación musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que, en la actualidad más que en otras épocas, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud. El hecho de que el alumnado la sienta como propia constituye, paradójicamente, una ventaja y un inconveniente en el momento de trabajarla en el aula: ventaja, porque el valor, así como las expectativas y la motivación respecto a esta materia son elevadas; inconveniente, porque el alumnado al hacerla suya, posee sesgos confirmatorios muy arraigados.

La presencia de la Música en la etapa de educación secundaria obligatoria debe considerarse como punto de referencia, el gusto y las preferencias del alumnado pero, simultáneamente, debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentando alcanzar cotas más elevadas de participación en la música como espectador, intérprete y creador.

Partiendo de estos supuestos y de los dos grandes ejes en los que se articula la materia, percepción y expresión, los contenidos se han distribuido en bloques. En los contenidos previstos, el primer bloque,

Escucha, se vincula directamente con el eje de percepción, al tiempo que el segundo y el tercero, Interpretación y Creación lo hacen con el eje de expresión. Por su parte, el cuarto bloque, Contextos musicales, incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

II. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIAS CLAVE	Contribución del área o materia a su adquisición
<p>Competencia en comunicación lingüística (CLIN)</p>	<p>Enriquecimiento de los intercambios comunicativos, integración del lenguaje musical y verbal y valoración del enriquecimiento de dicha interacción.</p> <p>Uso del lenguaje oral y escrito para la transmisión, análisis e interpretación de obras visuales o sonoras, propias y ajenas.</p> <p>Expresión oral y escrita de pensamientos, sentimientos o emociones, ligadas a la creación artística y a la participación en manifestaciones culturales de diverso tipo.</p> <p>Desarrollo de la capacidad de escucha, de atención, de reflexión sosegada y de contemplación y diálogo personal con la realidad sociocultural.</p> <p>Concepción de las artes plásticas y musicales, del uso de la imagen y del sonido, como sistemas de comunicación con códigos propios o como complemento enriquecedor de la comunicación verbal y escrita.</p> <p>Facilitación de la comunicación y comprensión intercultural.</p> <p>Análisis, interpretación crítica y uso adecuado de los mensajes visuales y sonoros a través de los medios de comunicación.</p>
<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</p>	<p>Uso de conceptos básicos de la geometría, la proporción y la armonía, como parte esencial de la creación e interpretación musical.</p> <p>El código musical como sistema matemático.</p>
<p>Competencia Digital (CD)</p>	<p>Conocimiento y dominio básico del <i>hardware</i> y del <i>software</i> musical y de los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de grabación y sonido.</p> <p>Uso de nuevos procedimientos, programas y técnicas digitales aplicadas a la música.</p> <p>Uso de Internet para el acceso, conocimiento y disfrute de obras musicales.</p> <p>Valoración crítica del uso e interpretación de la información musical a través de Internet.</p>

<p>Competencia sociales y cívicas (CSYC)</p>	<p>Mejora de los procesos de construcción de la identidad personal y del conocimiento de los demás. El arte como vía de introspección y de conocimiento de sí mismo y de lo que rodea al individuo.</p> <p>Desarrollo de las dimensiones afectivas y emocionales de la personalidad. Búsqueda del equilibrio entre lo cognitivo y lo emocional.</p> <p>Desarrollo del trabajo cooperativo, del intercambio de puntos de vista, de la realización de proyectos colectivos y de la participación solidaria en el conocimiento y la creación artística.</p> <p>Mejora del diálogo, de la relación interpersonal y de la resolución de conflictos sociales.</p> <p>Concepción del arte como instrumento idóneo de acercamiento a otros pueblos y culturas.</p> <p>Acercamiento, comprensión y valoración de otras realidades culturales y artísticas, presentes y pasadas, que favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad.</p> <p>Estimulación de la libre expresión de ideas, mejora de la convivencia y respeto a los valores éticos y estéticos elementales.</p> <p>Adopción de posiciones críticas y comprometidas ante la realidad y los problemas del mundo actual a través de la comprensión y expresión artística.</p> <p>Valoración de la diversidad cultural y artística como enriquecimiento de los pueblos.</p> <p>Valoración del esfuerzo personal y colectivo en el análisis y/o desarrollo de obras o proyectos de creación artística.</p> <p>Valoración de la cultura y de las manifestaciones populares como formas de expresión genuinas de un pueblo.</p> <p>Búsqueda crítica de la información y conocimiento de diversos códigos de comunicación que favorecen la participación cívica y ciudadana responsable, comprometida con las causas sociales, la igualdad, la justicia y los valores democráticos universales.</p>
<p>Conciencia y expresiones culturales (CCEC)</p>	<p>Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones musicales a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.</p> <p>Potencia actitudes abiertas y respetuosas y ofrece elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones culturales.</p> <p>Adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa.</p> <p>Consideración de la música como fuente de placer y enriquecimiento musical gracias a la mejora en la comprensión del hecho musical.</p> <p>Conocimiento, análisis y valoración del arte como reflejo de los procesos culturales, económicos y sociales de una sociedad en un momento histórico dado. Concepción del artista como mediador cultural.</p> <p>Posibilidad de conocer, vivenciar, experimentar el proceso artístico a través de técnicas e instrumentos diversos.</p> <p>Desarrollo del pensamiento divergente, la creatividad y el equilibrio cognitivo-emocional para una relación integral con la obra artística y la cultura en general.</p> <p>Valoración del compromiso en la conservación y mejora del patrimonio tecnológico, industrial, artístico y cultural más cercano.</p>
<p>Aprender a Aprender (CAAP)</p>	<p>Estimulación del conocimiento de sí mismo en las dimensiones cognitivas, afectivas y sociales a través de la expresión artística y la participación en manifestaciones culturales diversas.</p> <p>Uso de la reflexión personal en los procesos de experimentación creativa para la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos personales.</p> <p>Mejora de los procesos de atención, concentración y memoria, así como el uso de diferentes estrategias de aprendizaje en los procesos de adquisición de conocimientos.</p> <p>Desarrollo de la capacidad creadora y autónoma, de la búsqueda de respuestas y de indagación de la realidad, de la realización y experimentación de proyectos personales y colectivos en el ámbito artístico y cultural.</p> <p>Mejora de la confianza de logro en las realizaciones personales y adquisición de mayores cotas de autonomía personal en los procesos de aprendizaje más allá del contexto escolar.</p>

<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CIEM)</p>	<p>Desarrollo de capacidades y habilidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autoconocimiento y la autoestima.</p> <p>Adquisición de habilidades para relacionarse con los demás gracias al trabajo cooperativo: saber comunicar, presentar y representar.</p> <p>El arte como ejercicio de libertad personal, desinhibición, asunción de riesgos y responsabilidad en la toma de decisiones.</p> <p>Uso de la intuición, la indagación, la búsqueda de respuestas, la experimentación y la investigación en la creación artística y en la elaboración de criterios estéticos: capacidad de análisis, planificación, organización y gestión.</p> <p>Capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas</p> <p>Fomento de la originalidad y la creatividad en el desarrollo de proyectos que permitan transformar las ideas en obras.</p> <p>Mejora de la motivación personal, del pensamiento divergente y del control de estrategias que lo posibilitan.</p> <p>Valoración crítica de los gustos estéticos y musicales impuestos por los medios de comunicación, la publicidad o los intereses económicos, de especial incidencia en los jóvenes.</p> <p>Desarrollo del sentido estético y la elaboración de gustos personales, favoreciendo el criterio propio en la interpretación de la realidad y en la elaboración de proyectos artísticos.</p> <p>Hacer evaluación y autoevaluación</p> <p>Conocimiento y comprensión de los principales perfiles profesionales relacionados con la música y la danza, así como su importancia en el mundo laboral.</p>
----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III.

RELACIÓN DE OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA ETAPA ESO CON LAS C. CLAVE:

OBJETIVOS ÁREA/MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS						
		1	2	3	4	5	6	7
1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes y sus derechos en el respeto a los demás y formarse en el ejercicio de la ciudadanía democrática y solidaria.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo para la realización de tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, rechazando los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, fomentando el trabajo en grupos mixtos con especial incidencia en las actividades culturales y deportivas.</p> <p>d) Establecer relaciones de igualdad, solidaridad y tolerancia con los demás, valorando las diferencias individuales, rechazando los comportamientos sexistas y fomentando el diálogo pacífico como única solución a los problemas y fomentando el asociacionismo como forma de relacionarse y expresarse. Igualmente trabajar la cultura de la mediación a través de acciones concretadas por la comisión de convivencia y otros órganos competentes.</p> <p>g) Desarrollar el conocimiento de uno mismo y de sus propias capacidades y limitaciones, potenciar la confianza personal para actuar sin inhibiciones, pero reflexivamente y valorando el propio esfuerzo. Esta línea de acción se concretará en el fomento de la autonomía organizativa del alumnado para gestionarse actividades docentes, culturales y deportivas, naturalmente tuteladas por el profesorado.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>m) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>	x	x	x		x	x	x

OBJETIVOS ÁREA/MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS						
		1	2	3	4	5	6	7
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes y sus derechos en el respeto a los demás y formarse en el ejercicio de la ciudadanía democrática y solidaria.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo para la realización de tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, rechazando los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, fomentando el trabajo en grupos mixtos con especial incidencia en las actividades culturales y deportivas.</p> <p>d) Establecer relaciones de igualdad, solidaridad y tolerancia con los demás, valorando las diferencias individuales, rechazando los comportamientos sexistas y fomentando el diálogo pacífico como única solución a los problemas y fomentando el asociacionismo como forma de relacionarse y expresarse. Igualmente trabajar la cultura de la mediación a través de acciones concretadas por la comisión de convivencia y otros órganos competentes.</p> <p>g) Desarrollar el conocimiento de uno mismo y de sus propias capacidades y limitaciones, potenciar la confianza personal para actuar sin inhibiciones, pero reflexivamente y valorando el propio esfuerzo. Esta línea de acción se concretará en el fomento de la autonomía organizativa del alumnado para gestionarse actividades docentes, culturales y deportivas, naturalmente tuteladas por el profesorado.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>m) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>	x	x	x		x	x	x
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural, partiendo de nuestra localidad para luego ampliar los conocimientos a Andalucía, España, Europa y el Mundo. Debe ser un vehículo idóneo para todo ello la ya citada participación en intercambios escolares, Proyectos europeos.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas artes.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>q) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Valorar la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho.</p> <p>r) Conocer y respetar el patrimonio cultural e histórico de Andalucía y analizar los elementos y rasgos propios del mismo para valorar su conservación. Ser capaces de presentar y valorar dicho patrimonio a alumnado de su misma edad, pero de otras realidades culturales.</p>	x		x	x	x	x	

OBJETIVOS ÁREA/MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS						
		1	2	3	4	5	6	7
<p>4. Valorar obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.</p>	<p>b) Desarrollar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo para la realización de tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento y la lectura de la literatura española, haciendo especial hincapié en los autores con proyección universal. Aprovechar para ello contribuciones de actividades complementarias como concursos “Invéntate un mito” Día del amor, Día del Libro, etc.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural, partiendo de nuestra localidad para luego ampliar los conocimientos a Andalucía, España, Europa y el Mundo. Debe ser un vehículo idóneo para todo ello la ya citada participación en intercambios escolares, Proyectos europeos...</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas artes.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>q) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Valorar la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de ese derecho.</p> <p>r) Conocer y respetar el patrimonio cultural e histórico de Andalucía y analizar los elementos y rasgos propios del mismo para valorar su conservación. Ser capaces de presentar y valorar dicho patrimonio a alumnado de su misma edad, pero de otras realidades culturales.</p>	x		x	x		x	
<p>5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.</p>	<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para comprenderla, analizarla con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y transmitirlos de forma correcta a los demás. Profundizar en el uso de las TIC y las plataformas educativas con las que debe contar el centro.</p> <p>g) Desarrollar el conocimiento de uno mismo y de sus propias capacidades y limitaciones, potenciar la confianza personal para actuar sin inhibiciones, pero reflexivamente y valorando el propio esfuerzo. Esta línea de acción se concretará en el fomento de la autonomía organizativa del alumnado para gestionarse actividades docentes, culturales y deportivas, naturalmente tuteladas por el profesorado.</p> <p>m) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p>		x	x	x		x	x

OBJETIVOS ÁREA/MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS						
		1	2	3	4	5	6	7
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.	<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para comprenderla, analizarla con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y transmitirlos de forma correcta a los demás. Profundizar en el uso de las TIC y las plataformas educativas con las que debe contar el centro.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>		x	x	x			
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes y sus derechos en el respeto a los demás y formarse en el ejercicio de la ciudadanía democrática y solidaria.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo para la realización de tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, rechazando los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, fomentando el trabajo en grupos mixtos con especial incidencia en las actividades culturales y deportivas.</p> <p>d) Establecer relaciones de igualdad, solidaridad y tolerancia con los demás, valorando las diferencias individuales, rechazando los comportamientos sexistas y fomentando el diálogo pacífico como única solución a los problemas y fomentando el asociacionismo como forma de relacionarse y expresarse. Igualmente trabajar la cultura de la mediación a través de acciones concretadas por la comisión de convivencia y otros órganos competentes.</p> <p>g) Desarrollar el conocimiento de uno mismo y de sus propias capacidades y limitaciones, potenciar la confianza personal para actuar sin inhibiciones, pero reflexivamente y valorando el propio esfuerzo. Esta línea de acción se concretará en el fomento de la autonomía organizativa del alumnado para gestionarse actividades docentes, culturales y deportivas, naturalmente tuteladas por el profesorado.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>m) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p>					x	x	x

OBJETIVOS ÁREA/MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS						
		1	2	3	4	5	6	7
<p>8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.</p>	<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural, partiendo de nuestra localidad para luego ampliar los conocimientos a Andalucía, España, Europa y el Mundo. Debe ser un vehículo idóneo para todo ello la ya citada participación en intercambios escolares, Proyectos europeos...</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas artes.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>r) Conocer y respetar el patrimonio cultural e histórico de Andalucía y analizar los elementos y rasgos propios del mismo para valorar su conservación. Ser capaces de presentar y valorar dicho patrimonio a alumnado de su misma edad, pero de otras realidades culturales.</p>			x		x		x
<p>9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad</p>	<p>b) Desarrollar hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo para la realización de tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento y la lectura de la literatura española, haciendo especial hincapié en los autores con proyección universal. Aprovechar para ello contribuciones de actividades complementarias como concursos "Invéntate un mito" Día del amor, Día del Libro, etc.</p> <p>i) Comprender y expresar mensajes orales y escritos contextualizados en inglés y/o francés, fomentando situaciones prácticas como pueden las derivadas de intercambios escolares, teatros, Proyectos europeos...</p>	x		x				x

OBJETIVOS ÁREA/MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS						
		1	2	3	4	5	6	7
<p>10. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantos, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza.</p> <p>11. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales "palos", baile, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.</p> <p>12. . Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, conociendo las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma</p>	<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural, partiendo de nuestra localidad para luego ampliar los conocimientos a Andalucía, España, Europa y el Mundo. Debe ser un vehículo idóneo para todo ello la ya citada participación en intercambios escolares, Proyectos europeos...</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas artes.</p> <p>n) Conocer, interpretar y producir mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, de forma precisa y creativa conociendo la realidad e interesándose por ella.</p> <p>r) Conocer y respetar el patrimonio cultural e histórico de Andalucía y analizar los elementos y rasgos propios del mismo para valorar su conservación. Ser capaces de presentar y valorar dicho patrimonio a alumnado de su misma edad, pero de otras realidades culturales.</p>			X		X		X
<p>13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito del contacto con el arte en general.</p> <p>14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral el medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes y sus derechos en el respeto a los demás y formarse en el ejercicio de la ciudadanía democrática y solidaria.</p> <p>o) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, potenciando el conocimiento de los derechos y deberes de la ciudadanía. Aceptar asimismo la relación de mayoría y minoría propia de la democracia.</p> <p>p) Conocer y analizar el funcionamiento del medio físico y natural, valorando las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuyendo a su conservación y mejora. Valorar de la misma forma la responsabilidad individual en esa conservación. Ser capaces de presentar y valorar dicha realidad medioambiental a alumnado de su misma edad, pero de otras realidades culturales.</p>			X		X		

IV. PROGRAMACIÓN 2º ESO: MÚSICA

UNIDAD Nº 1	EL RITMO: FIGURAS, COMPASES, TEMPO, PERCUSIÓN CORPORAL, POLIRRITMIA. Matices y Cambios Dinámicos.	BLOQUES: ESCUCHA, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN, CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES Y MÚSICA Y TECNOLOGÍA	
CURSO	MATERIA	OBJETIVOS MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
2º ESO	Música	<p>Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.</p> <p>- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.</p>	<p>20 sesiones*</p> <p>*La secuenciación que se plantea a continuación es orientativa. Se procurará adelantar materia en los dos primeros trimestres para poder dedicar el tercer trimestre a insistir sobre lo aprendido, dado el carácter práctico de la materia.</p>
<p>OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saber identificar la pulsación de una obra musical. 2. Conocer las figuras musicales y sus pausas; principales compases y tempo. 3. Interpretar expresivamente utilizando diferentes cambios dinámicos dentro de las partituras rítmicas propuestas. 4. Expresarse musicalmente a través del ritmo. 5. Evaluar el aprendizaje. 			
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>Comunicación lingüística. Adquirir un vocabulario musical básico.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Reflexionar sobre la relación entre este aspecto musical y sus bases científicas</p> <p>Competencia digital Uso de software relacionado con el tema</p> <p>Aprender a aprender Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>Competencias sociales y cívicas Interpretar conjuntamente una partitura.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales Valorar y apreciar las distintas manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p>			
CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La duración. Relación de la duración de las figuras musicales con una unidad básica de medida. La pulsación. Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea. Las grafías de las figuras musicales y sus pausas. La correcta interpretación del ritmo. 2. Los matices: del <i>pianissimo</i> al <i>fortissimo</i>. Los cambios graduales de volumen: <i>crescendo</i> y <i>diminuendo</i>. 3. Monorritmia y polirritmia 4. Psicomotricidad 			
<p>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: prácticas rítmicas, percusión corporal, visionado de vídeos de Keith Terry, Richard Filz, Maurizio Trovè para la posterior realización de piezas originales de percusión rítmico-corporal –psicomotricidad- donde se integren todos los conocimientos trabajados en el aula.</p>			
<p>METODOLOGÍA: Explicación de contenidos seguida de batería dinámica de preguntas y ejemplos. Trabajo individual y grupal de prácticas rítmicas: dictados rítmicos, identificación de ritmos, juegos rítmicos, ejecución de obras de percusión corporal trabajando también la importancia del timbre y los matices como elementos diferenciadores de las diferentes voces y enriquecedores del hecho musical.</p>			

EJES TRANSVERSALES

Conocer, analizar y valorar el ritmo como elemento esencial de la música y reflejo de los procesos culturales, económicos y sociales de una sociedad en un momento histórico determinado.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

ESCRITOS	ORALES	OTROS
Examen, cuaderno, actividades de clase, trabajos escritos de investigación, etc.	Preguntas en clase, lecturas, producciones musicales, interpretación y creación, juegos de simulación.	Interpretación y creación individual, actividades de grupo, trabajos, escalas de observación, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS:

Identificar las figuras, silencios y compases.
 Reconocer diferentes ritmos y timbres.
 Identificar los diferentes compases y *tempi* de la música.
 Interpretar obras y ejercicios de polirritmia y de percusión corporal donde se incorporen los elementos teóricos rítmicos trabajados a lo largo de las sesiones.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE TRABAJADAS							
	CLIN	CMCT	CDIG	CCAAP	CCSYC	CIEM	CCEC	
- Usar funcionalmente el vocabulario (general y propio de cada materia), cuidando la propiedad léxica.	x							
- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de aprendizaje y trabajo intelectual, tanto en su función de trasmisora de la información como de generadora de la misma.			x	x				
- Conocer los elementos formales básicos que contribuyen a la creación de las obras de arte. - Identificar los elementos formales en diferentes obras de arte.						x		
- Procesar la información, es decir, su adquisición, representación, transformación, almacenamiento y recuperación a voluntad. - Tener capacidad de escucha y observación.							x	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
SOBRE CONTENIDOS	Pruebas escritas Pruebas orales	70%	PRUEBAS ESCRITAS DE CONTENIDOS 30% PRUEBAS PRÁCTICAS 40%
SOBRE C. CLAVE	Actividades realizadas en clase y en casa a nivel individual y grupal (cuaderno y trabajos).	15%	PRUEBAS DE LECTURAS OBLIGATORIAS CUADERNO, TRABAJOS, EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES
	Participación, actitud e interés en clase.	15%	COMPORTAMIENTO RESPETUOSO ATENCIÓN EN LAS EXPLICACIONES PARTICIPACIÓN EN CLASE MOTIVACION E INTERÉS EN EL ÁREA

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Banco de actividades que deben realizarse con apoyo de vídeo, audio o soporte informático.

- actividades complementarias.
- actividades de refuerzo.
- actividades de ampliación

UNIDAD Nº 2	LA MELODÍA: PENTAGRAMA, NOTAS, CLAVES, ÁMBITO, DISEÑO MELÓDICO, ESTRUCTURACIÓN DE LA MELODÍA, TEXTURA, ARMONÍA Y FORMA MUSICAL		BLOQUES: ESCUCHA, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN, CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES Y MÚSICA Y TECNOLOGÍA
CURSO	MATERIA	OBJETIVOS MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
2º ESO	Música	<p>Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.</p> <p>- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente</p>	<p>20 sesiones*</p> <p>*La secuenciación que se plantea a continuación es orientativa. Se procurará adelantar materia en los dos primeros trimestres para poder dedicar el tercer trimestre a insistir sobre lo aprendido, dado el carácter práctico de la materia.</p>
<p>OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saber identificar los diferentes elementos que componen una melodía dentro de una obra musical. 2. Saber identificar las principales estructuras o formas musicales 3. Conocer las notas musicales y su organización; ámbito, registro, principales texturas; diseño melódico; acompañamiento armónico 4. Expresarse musicalmente a través de la melodía con la voz, así como con los diferentes instrumentos disponibles en el aula. 5. Evaluar el aprendizaje. 			
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>Comunicación lingüística. Adquirir un vocabulario musical básico.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Reflexionar sobre la relación entre este aspecto musical y sus bases científicas</p> <p>Competencia digital Uso de software relacionado con el tema</p> <p>Aprender a aprender Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>Competencias sociales y cívicas Interpretar conjuntamente una partitura.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales Valorar y apreciar las distintas manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p>			
CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. La melodía. Relación de la altura de los sonidos con el hecho melódico. La organización melódica: pentagrama, claves, notas. Las gráficas de la altura musical y su organización en frases musicales. Las barras de repetición (forma música). La correcta interpretación de la melodía. Composición de melodías en Do Mayor atendiendo a leyes tonales básicas, así como al concepto de forma y ritmo 2. Las texturas: monodia, melodía acompañada, contrapunto, homofonía, heterofonía. 3. Las principales formas musicales: estrófica, binaria, ternaria, rondó, variaciones, canon. 			
<p>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: prácticas melódicas. Interpretaciones monódicas, polifónicas con voz e instrumentos de diferentes piezas de dificultad gradual.</p>			
<p>METODOLOGÍA:</p> <p>Explicación de contenidos seguida de batería dinámica de preguntas.</p> <p>Trabajo grupal de prácticas melódicas: dictados melódicos, identificación de alturas, juegos melódicos, ejecución de obras para trabajar también la importancia del timbre como elemento diferenciador de las diferentes voces y enriquecedor del hecho musical.</p> <p>Composición de melodías breves atendiendo a las pautas explicadas previamente.</p> <p>Ejecución de diferentes fragmentos con diferentes texturas y formas musicales</p>			
EJES TRANSVERSALES			
<p>Conocer, analizar y valorar la melodía como elemento esencial de la música y reflejo de los procesos culturales, económicos y sociales de una sociedad en un momento histórico determinado.</p>			

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

ESCRITOS	ORALES	OTROS
Examen, cuaderno, actividades de clase, resúmenes, etc.	Preguntas en clase, lecturas, producciones musicales.	Actividades de grupo, trabajos, escalas de observación, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS:

- Identificar las notas, claves, texturas monódica y polifónica, formas musicales más comunes
- Reconocer diferentes diseños melódicos y timbres
- Identificar los diferentes rasgos melódicos en función de los diferentes estilos musicales
- Interpretar melodías monódicas y polifónicas en diferentes estilos musicales

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Usar funcionalmente el vocabulario (general y propio de cada materia), cuidando la propiedad léxica.
- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de aprendizaje y trabajo intelectual, tanto en su función de trasmisora de la información como de generadora de la misma.
- Conocer los elementos formales básicos que contribuyen a la creación de las obras de arte.
- Identificar los elementos formales en diferentes obras de arte.
- Procesar la información, es decir, su adquisición, representación, transformación, almacenamiento y recuperación a voluntad.
- Tener capacidad de escucha y observación.

C. CLAVE TRABAJADAS

CUN	CMCT	CDIG	CCAMP	CESYC	CIEM	CCEC
x						
			x			
					x	
						x

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	<i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	<i>VALOR</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
SOBRE CONTENIDOS	Pruebas escritas Pruebas orales	70%	PRUEBAS ESCRITAS DE CONTENIDOS 30% PRUEBAS PRÁCTICAS 40%
	Actividades realizadas en clase y en casa a nivel individual y grupal (cuaderno y trabajos).	15%	PRUEBAS DE LECTURAS OBLIGATORIAS CUADERNO, TRABAJOS, EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES
SOBRE C. CLAVE	Participación, actitud e interés en clase.	15%	COMPORTAMIENTO RESPETUOSO ATENCIÓN EN LAS EXPLICACIONES PARTICIPACIÓN EN CLASE MOTIVACION E INTERÉS EN EL ÁREA

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- Banco de actividades que deben realizarse con apoyo de vídeo, audio o soporte informático.
- actividades complementarias.
 - actividades de refuerzo.
 - actividades de ampliación

UNIDAD Nº 3	LOS GÉNEROS MUSICALES. LA MÚSICA EN EL CINE. LA MÚSICA POPULAR: BLUES, JAZZ, POP, ROCK, HIP HOP Y MÚSICA ELECTRÓNICA		BLOQUES: ESCUCHA, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN, CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES Y MÚSICA Y TECNOLOGÍA
CURSO	MATERIA	OBJETIVOS MATERIA	TEMPORALIZACIÓN
2º ESO	Música	<p>Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.</p> <p>- Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.</p>	<p>20 sesiones*</p> <p>*La secuenciación que se plantea a continuación es orientativa. Se procurará adelantar materia en los dos primeros trimestres para poder dedicar el tercer trimestre a insistir sobre lo aprendido, dado el carácter práctico de la materia.</p>
<p>OBJETIVOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saber identificar los diferentes géneros y estilos musicales fundamentales de la historia de la música popular del sigloXX-XI 2. Conocer los compositores y bandas sonoras más relevantes de la música de cine 3. Expresarse musicalmente a través de los fragmentos musicales (arreglados a tal efecto para los alumnos) de diferentes estilos propuestos con la voz, así como con los diferentes instrumentos disponibles en el aula. 4. Evaluar el aprendizaje. 			
<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>Comunicación lingüística Adquirir un vocabulario musical básico.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Reflexionar sobre la relación entre este aspecto musical y sus bases científicas</p> <p>Competencia digital Uso de software relacionado con el tema</p> <p>Aprender a aprender Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.</p> <p>Competencias sociales y cívicas Interpretar conjuntamente una partitura.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Conciencia y expresiones culturales Valorar y apreciar las distintas manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.</p>			
CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los géneros musicales 2. La música en el cine 3. La música popular: el blues, el jazz, el rock, el pop, el hip hop y la música electrónica 			
<p>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE: Prácticas melódicas en las que se trabajen los diferentes géneros musicales y los diferentes estilos de la música popular. Visionado de escenas cinematográficas donde la música juegue un papel expresivo fundamental y posterior análisis de las diferentes técnicas musicales aplicadas a los diferentes géneros cinematográficos</p>			
<p>METODOLOGÍA: Explicación de contenidos seguida de batería dinámica de preguntas. Análisis conjunto de diferentes escenas cinematográficas y puesta en común de las estrategias musicales percibidas para enfatizar la atmósfera de dichas escenas. Trabajo grupal de prácticas instrumentales</p>			
EJES TRANSVERSALES			
<p>Conocer, analizar y valorar la melodía como elemento esencial de la música y reflejo de los procesos culturales, económicos y sociales de una sociedad en un momento histórico determinado</p>			

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

ESCRITOS	ORALES	OTROS
Examen, cuaderno, actividades de clase, resúmenes, etc.	Preguntas en clase, lecturas, producciones musicales, juegos de simulación.	Actividades de grupo, trabajos, escalas de observación, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CONTENIDOS:

Identificar diferentes géneros musicales

Reconocer los diferentes lenguajes de la música popular: pop, rock, blues, jazz y hip hop

Identificar las principales técnicas compositivas aplicadas a los principales géneros cinematográficos

Interpretar piezas o fragmentos de los diferentes estilos musicales explicados, así como de bandas sonoras originales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE TRABAJADAS						
	CLIN	CMCT	CDIG	CCAAP	CESYC	OEM	CCEC
- Usar funcionalmente el vocabulario (general y propio de cada materia), cuidando la propiedad léxica.	x						
- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de aprendizaje y trabajo intelectual, tanto en su función de trasmisora de la información como de generadora de la misma.				x			
- Conocer los elementos formales básicos que contribuyen a la creación de las obras de arte. - Identificar los elementos formales en diferentes obras de arte.						x	
- Procesar la información, es decir, su adquisición, representación, transformación, almacenamiento y recuperación a voluntad. - Tener capacidad de escucha y observación.							x

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

SOBRE CONTENIDOS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
	Pruebas escritas Pruebas orales	70%	PRUEBAS ESCRITAS DE CONTENIDOS 30% PRUEBAS PRÁCTICAS 40%
SOBRE C. CLAVE	Actividades realizadas en clase y en casa a nivel individual y grupal (cuaderno y trabajos).	15%	PRUEBAS DE LECTURAS OBLIGATORIAS CUADERNO, TRABAJOS, EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES
	Participación, actitud e interés en clase.	15%	COMPORTAMIENTO RESPETUOSO ATENCIÓN EN LAS EXPLICACIONES PARTICIPACIÓN EN CLASE MOTIVACION E INTERÉS EN EL ÁREA

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Banco de actividades que deben realizarse con apoyo de vídeo, audio o soporte informático.

- actividades complementarias.
- actividades de refuerzo.
- actividades de ampliación

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (*)

Aunque están definidos por unidad, de forma resumida serán los siguientes:

Para 2º de ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
	<i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	<i>VALOR</i>	<i>OBSERVACIONES</i>
SOBRE CONTENIDOS	Pruebas escritas	40%	PRUEBAS ESCRITAS DE CONTENIDOS EJERCICIOS PRÁCTICOS
	Parte práctica	30%	
SOBRE C. CLAVE/ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Actividades realizadas en clase y en casa a nivel individual y grupal (cuaderno y trabajos).	15%	CUADERNO, TRABAJOS Y ACTIVIDADES
	Participación, actitud e interés en clase.	15%	COMPORTAMIENTO RESPETUOSO ATENCIÓN EN LAS EXPLICACIONES PARTICIPACIÓN EN CLASE MOTIVACION E INTERÉS EN EL ÁREA

(*) En el caso de que bien por falta de pertinencia, bien por las características del grupo, las pruebas prácticas no se realizasen, ese porcentaje pasaría automáticamente al apartado de pruebas escritas de contenidos (relacionadas con los estándares de aprendizaje correspondientes).

VI. PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

ALUMNOS CON MÚSICA DE 2º Y 3º DE ESO QUE NO ESTÁN CURSANDO LA ASIGNATURA EN EL CURSO ACTUAL

El Departamento ha resuelto que los alumnos deberán entregar un trabajo para el que utilizarán los apuntes y material -facilitados por el departamento- relativos a su materia pendiente. Se dividirá el trabajo en tres partes, cada una correspondiente a un trimestre, para que su realización resulte más asequible para ellos. En el caso de no entregar el trabajo por trimestres los alumnos podrán entregarlo completo en la semana del 5 al 9 de junio.

La jefatura de departamento les comunicará la fecha de cada trimestre en la que podrán presentar los trabajos:

- 1er trimestre: entrega de trabajo semana del 12 al 16 de diciembre
- 2º trimestre: entrega de trabajo semana del 13 al 17 de marzo
- 3er trimestre: entrega de trabajo semana del 5 al 9 de junio

VII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cada alumno y alumna posee una serie de peculiaridades que lo diferencia del resto de sus compañeros, por tanto no todos ellos van a aprender al mismo ritmo, o van a tener las mismas capacidades e intereses. Por lo tanto, la educación se organizará atendiendo a la diversidad del alumnado.

Las circunstancias concretas en el área de Música de este centro que provocan esta diversidad atienden a las características siguientes:

- Es corriente en nuestro centro de Secundaria la presencia de alumnos que paralelamente cursan estudios de música en los diversos conservatorios de la ciudad.
- Los actuales niveles de acceso de los alumnos de Educación Primaria son muy heterogéneos, hecho que condiciona el punto de partida de la Educación Secundaria así como los problemas físicos o psíquicos tanto permanentes como temporales (problemas de psicomotricidad, lesiones temporales, etc.).

Por lo tanto, cuando sea necesario, se deberán adecuar los objetivos del área, eliminar o incluir determinados contenidos y modificar los criterios de evaluación.

De esta manera se conseguirá que los alumnos alcancen las competencias básicas y objetivos propios de la etapa así como los objetivos del área de Música de acuerdo con sus posibilidades.

Teniendo en cuenta la atención a la diversidad a través de la programación y en la metodología, básicamente se plantean:

- 1.- Ejercicios que aseguran el nivel mínimo exigible a todos los alumnos.
- 2.- Ejercicios y actividades de intensificación para aquellos alumnos que muestren mayor nivel. Las partituras y ejercicios se confeccionarán teniendo en cuenta esta diversidad: en las partituras, prácticamente desde el primer día se incluirán fragmentos en distintos niveles, señalados con colores según el grado de dificultad. De esta manera, tanto el alumnado con conocimientos previos muy inferiores a la media como el que tenga amplios conocimientos podrán participar de esta actividad conjunta. Otra propuesta para alumnos/as que tienen mayor nivel sería situarlos/as con compañeros/as que tengan dificultad y así poder ayudarles sintiéndose importantes en las clase y colaborando con el grupo.
- 3.- Ejercicios de refuerzo para los alumnos que no alcancen el nivel mínimo. Se proponen una serie de actividades y trabajos para que los alumnos/as con dificultades de distinta índole puedan superar los objetivos propuestos: en el caso de alumnos/as con dificultades de comprensión y que necesitan clases de apoyo al estudio se propone darle fichas con mapas conceptuales con el mismo número de contenidos pero con palabras sueltas y cortas relacionadas con flechas y diagramas.

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En base a su Plan de Actividades Complementarias, el departamento de Música pretende realizar:

- *Escape Room*. Fechas aproximadas: finales de febrero '23 o mes de marzo. Se estudiará la cooperación con otros departamentos.
- Participación en el "Recital Poético". Junio'23.
- Participación en días y/o celebraciones señaladas: "Día de la Música", con fecha 21 de junio.
- El departamento de Música muestra su voluntad de participación en otros proyectos que puedan surgir a nivel de centro a lo largo del curso.

El plan de actividades complementarias y extraescolares está abierto y flexible a la programación de aquellas que puedan surgir durante el curso escolar y sean susceptibles de celebración y participación.

